

## CONCURSO CARTEL ALFONSADAS 2019

### BASES

**PRIMERA:** El presente concurso tiene como objeto la elección del cartel oficial de las XIV Alfonsadas 2019

**SEGUNDA:** Podrán participar todas las personas mayores de 18 años que así lo deseen, teniendo en cuenta como condición indispensable que los trabajos que se presenten al concurso **habrán de ser originales e inéditos**. Además, no habrán sido presentados en otros concursos o ser plagio de los de otros artistas; entendiéndose por plagio, a los efectos de las presentes bases, la copia en lo sustancial de obra ajena, dándola como propia, e incluso copiar trozos o ideas de un original ajeno, cuya igualdad o similitud sea notoria, estén o no sujetos a derechos de autor, así como con independencia de la posible denuncia, o renuncia a ella, por parte del/la autor/a presuntamente plagiado/a.

**TERCERA:** Los concursantes realizarán su trabajo con plena libertad de tema, aunque siempre deberá ser representativo y relacionado con las fiestas de las Alfonsadas de Calatayud, y contar con una clara finalidad divulgadora de nuestra localidad y nuestra fiesta medieval. Se valorará positivamente el uso de imágenes o fotografías relacionadas con la festividad. Será obligatorio que las tres culturas se vean representadas en la obra.

**CUARTA:** El cartel deberá tener formato vertical, una superficie de 29,7x42 (A3) y se reservará un espacio en blanco de 29,7x3cm en la parte inferior del mismo para los colaboradores.

**QUINTA:** Los autores deberán remitir su obra en formato digital: PNG, JPG o TIFF a 300 PPP (como mínimo) en formato CD, DVD o USB.

**SEXTA:** En los originales, de forma bien visible y que resalte por la colocación y tamaño deberá figurar el siguiente texto:

### XIV ALFONSADAS 2019

**Conquista de Calatayud por el Rey Alfonso I El Batallador en el año 1120**

**Campamento Recreacionista Medieval**

**Calatayud 20, 21, 22 y 23 de Junio de 2019**

**SÉPTIMA:** Los trabajos deberán presentarse **bajo un lema que será el título del archivo** (en caso de no figurar será objeto de exclusión) grabados en formato digital dentro de un sobre cerrado, con el lema escrito en el exterior. Y el mismo lema en otro sobre cerrado donde constarán los siguientes datos del/la autor/a/es: nombre, apellidos, dirección, población, fecha de nacimiento, NIF, teléfono de contacto y una declaración firmada indicando que el trabajo es original e inédito; comprometiéndose el artista premiado a firmar su obra una vez efectuado el fallo.

**OCTAVA:** La presentación de los trabajos originales se efectuará en el buzón de la Asociación Medieval Rey Alfonso I El Batallador, en Claretianos (C/ Fernandez Ardebán, N° 14 – Local 207)

**NOVENA:** Se concederá un primer premio dotado con 200€, y un primer accesit valorado en una cena para 2 personas en Mesón La Dolores.

**DÉCIMA:** El jurado estará compuesto por miembros del Ayuntamiento de Calatayud, miembros de la Asociación Alfonso I El Batallador y miembros de la Asociación Fotográfica Bilbilitana Juan Verón.

**UNDÉCIMA:** La fecha límite para la entrega de obras será el Jueves 4 de Abril, y el fallo del jurado será el Jueves 11 de Abril.

**DUODÉCIMA:** La participación en el concurso implica la plena aceptación del contenido de las presentes bases, así como la absoluta conformidad con las decisiones y fallos del jurado de expertos sin derecho a reclamación y la cesión de los derechos de autor a la Asociación Medieval Rey Alfonso I El Batallador, reservándose esta la potestad de publicar los trabajos en medios de comunicación (TV, prensa, redes sociales, etc.).